

Módulo de Canastilla: Sorteando obstáculos

canastilla

El ritmo de crecimiento poblacional depende, en gran medida de los factores objetivos y subjetivos de cada persona, entre los que están las condiciones materiales y los proyectos de vida, para valorar la ocasión propicia y formar una familia.

Sabemos que existen brechas que afectan esa decisión de tener descendencia entre las que están el déficit de recursos básicos para enfrentar la maternidad, la economía familiar, la vivienda y hasta la preocupación de cómo hacerse de una canastilla con los precios actuales, por solo mencionar algunos de los factores que inciden negativamente.

Aunque es voluntad del Estado garantizar los Módulos de Canastilla a pesar de las dificultades y carencias que enfrenta la nación, desde hace varios años se están presentando problemas en su distribución y entrega, lo que trae consigo un sinnúmero de opiniones e insatisfacciones.

De ahí que la Instrucción No. 8.01.01/87/PI del 15 de junio del 2000, que establecía la Norma para el Sistema de Venta de esos artículos fue derogada, por lo que su entrega se realiza según la Política de Distribución, que se emite anualmente.

El módulo lo componen: el textil urbano; el textil del Plan Turquino; perfumería; juguete y biberón; mosquitero, colchón y cuna, esta última en dependencia de la producción de la industria, que si no se garantiza para el total de las embarazadas, se prioriza a las gestantes residentes en la zona del Plan Turquino, y los casos sociales.

Debido a lo antes expuesto y la prevalencia de los retrasos en el Programa de Aseguramiento de la Canastilla, el Ministerio del Comercio Interior procedió a prorrogar, desde 2022, por seis meses la libreta de comercialización de los artículos destinados a las embarazadas, teniendo en cuenta los atrasos en la adquisición de algunos de los productos que la conforman, lo que afecta su venta oportuna.

Anualmente, la industria entrega al Comercio los módulos para este programa, cifra que se solicita con un año de antelación partiendo de la dinámica demográfica que presentan las provincias y su cumplimiento depende de los financiamientos de las materias primas.

Pero, sucede que cuando las gestantes que tienen derecho a realizar la compra, a partir de las 26 semanas en tiendas habilitadas para este fin y vinculadas al registro de embarazadas, acuden a esos centros, el módulo no siempre está, convirtiéndose en una de las quejas más frecuentes.

En conversación con María Caridad Orozco, técnica de la Empresa de Productos Industriales nos comentó: “En el caso de la provincia de Santiago de Cuba, la situación estaba muy difícil, hasta octubre de 2023, había un pronóstico de entrega unos 600 000 módulos y 3 500 colchones; el único renglón que se recibe todos los meses son las cunas, las que no suplen la demanda, mientras que llegaron 8 837 colchones y se tuvieron en cuenta los nacidos en 2021.

“Los biberones y juguetes para los municipios comprendidos en el Plan Turquino están completos, para el resto no disponemos. Los demás artículos complementarios como son bañera, silla de madera y las almohadas no se suministran desde 2020.

“En la provincia esta venta la realizan dos entidades Alimentos Santiago, que tiene en su jurisdicción las tiendas de Fernández Marcané -supermercado ubicado en el 30 de Noviembre-, Ramón de las Yaguas, Puerto de Boniato, Cayo Granma y Juraguá, el resto de los comercios pertenecen a Productos Industriales, lo que puede traer consigo que unas tengan una mercancía y otras no.

“En Santiago de Cuba tuvimos varios meses sin que llegaran esos productos, en mayo comenzamos a cerrar donde había gestantes pendientes; y en junio volvió el déficit. Para fin de año se comenzó la entrega de los atrasos de 2022.

“Ya se recibió otra vuelta de 1 200 módulos que nos permite comenzar a entregar los correspondientes a 2023, que en algunos comercios se está vendiendo, ejemplo en El Caney.

“Quedan en almacén unos 1 000 en proceso de pago que sumarían unos 2 200 que nos permitiría avanzar e ir bajando los casos del año pasado, los que se irán entregando gradualmente, priorizando a las menores de edad, las reclusas, los embarazos múltiples y algunos casos excepcionales.

“En estos momentos la perfumería no tiene problemas ni atrasos, existen inventarios para el año entero”.

El Especialista Principal Federico Sarmiento Camacho, expresó: “Hay demoras por parte de la Industria a la Universal, en el último cuatrimestre debían entregar unos 6 625 módulos textiles y solamente se recibieron 3 500, de completarse esa cifra se debe concluir con los casos pendientes.

“El municipio de Santiago de Cuba recibió 600 que ya se comercializan y 600 que están en proceso de distribución, y otros 1 000 en proceso de pago que son para el mismo territorio y así tratar de ponerlo igual que los del resto de la provincia. Si la industria continúa con la entrega de los productos, prevemos cerrar los pendientes de 2023 en los primeros meses de 2024.

“Estamos a la espera de 3 000 colchones, los que por indicación ministerial y acuerdo del Gobierno y del Pami, únicamente se les otorgará a las inscriptas en 2023, casos sociales y Plan Turquino”.

Al respecto intercambiamos con una parida que su bebita tiene casi dos meses y expresó: “... solamente cogí la perfumería, el niño de mi vecina tiene siete meses y hace unos días me comentó que le dijeron que se lo estaban dando a las que estaban comprendidas en esos meses. Pero, con la leche y la compota que ubican en las tiendas piloto sucede lo mismo, no llega o cuando una se entera ya se ha terminado, por ejemplo en El Caney, en este tiempo dieron una compota”. Como se aprecia, desgraciadamente los esfuerzos son insuficientes, y la Canastilla es una gran dificultad para quienes deciden tener descendencia.

Cuando comencé a buscar información sobre el tema pensaba, es cierto que esos artículos les tocan a las embarazadas y cada una quiere adquirirlos para hacer su canastilla, pero a la vez me preguntaba por qué si ya el bebé tiene un año y más entregárselo, cuando ya casi no lo necesita, mientras para otras es de imperiosa necesidad.

Referencia